

añ. Antonio del Campo lo que pide y suplica a esta
Ciudad se sirva dar en el día de Oy prompta provi-
dencia para que se le satisfagan años trece mil de ar-
tes y de lo Continuo protesta n. le pone por Juas de ar-
dha tonda de nieve y que sea de cuenta de esta Ciu-
dad los daños que se requirieren al publico y lo pide por
testimonio para su resguardo consercion de lo
que se acordare: Y a r. mismo pone presente a esta
Ciudad que el referido Antonio del Campo a expre-
sado le quedan hasta un mill y quinientas arro-
vas de la que se esta ya trayendo al precio de los
tas reales cada una; Y tambien que segun la Expe-
riencia que tiene de muchos años es natural en todos el
niebar en dha Sierra deca a ultimos de este mes; Y que si
esta Ciudad quiere recoger alguna de su cuenta para
acabar el abasto quadrubara por depase previniendo los pel-
trechos necesarios todo a fin de que esta Ciudad libre la por-
cion que le pareciere conveniente a suan C. respo quien
recibe la nieve en dha Sierra por parte de esta Ciudad, quien
hizo la recoleccion de los almedres y torcas Y tambien no
ticia a esta Ciudad como hauiendo buelto el proprio que
se despacha a Baza en busca de nieve le responde un amigo
a quien hizo el engarzo la dara el que la tiene a dos real-
les y medio puerca en dha Ciudad de Baza y a dos
en el peso que dista dos leguas de ella para que en
vista de todo resuelva esta Ciudad lo que tubiere por
mas conveniente en yn teligencia de no haver Caudales
en los propios como es notorio y le ha expresado el Depositario
el señor D. Juan Galters L. exidor = Dijo se conforma
en todo con la proposicion del señor Marques de Beniel
añadiendo que no se saquen Caudales del L. rito en
atencion a que los que se sacaron no se han reintegrado
hasta a ora por la gran falta que hacen au para la com-
pra de mas porcion de trigo como lo tiene acordado la
Ciudad y para pagar los pores del que diariamente esta
Entrando y que En Caso de acordarse lo Contrario
se le di por testimonio y la Ciudad hauiendo oido
dha Licitacion tratado y Conferido largamente con
sideranda la precion en que se halla de mantener
el abasto de nieve como uno de los mas esenciales
sin que se Experimente la mala leve falta por lo que
se ynteressa la publica salud que es el unico ob. deo de
la Obligacion de esta Ciudad; Y siendo como es
Constante no haver efectos algunos en la Bolsa de
propio y que tambien lo es que los Caudales que
existen en las Arcas del L. rito no son necesarios
a Ora para las Compras del trigo y hacerse preciso